

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

ULTIMO DISCURSO DE GLADSTONE

Los periódicos ingleses recibidos hoy en Madrid publican íntegro el discurso pronunciado por Mr. Gladstone en Manchester, de que los telegramas han dado idea muy incompleta.

La organización de los partidos en Inglaterra, que tiene por base la participación directa de los ciudadanos en la política del país, es tan sólida y eficaz, que no hay cuestión de alguna importancia, ni reforma política ó administrativa de trascendencia que antes de llegar al recinto del Parlamento no haya sido expuesta y discutida, en *meetings*, periódicos y revistas, de manera que permite desde luego augurar con probabilidades de acierto cuál ha de ser su destino final al ser sometida a los legisladores de la Cámara.

Los dos grandes partidos de la nación, el liberal y el conservador, así como los unionistas ó liberales disidentes, tienen en cada circunscripción asociaciones ó comités, elemento primordial de la organización de todo el partido. Cada asociación elige un comité directivo, y los comités directivos reunidos forman una federación, que elige a su vez un Consejo central que estudia los programas y presenta los candidatos en los distritos vacantes.

Todos los años celebran estas federaciones una gran reunión donde el jefe del partido es el encargado de exponer la situación general, las ventajas obtenidas, las esperanzas para el futuro. En estas reuniones magnas, se oye siempre de labios del jefe la exposición exacta y concreta del programa; en ellas define su actitud política respecto a sus adversarios, recoge y contesta las alusiones importantes que éstos hayan podido dirigirle, pues a nadie se ocurriría allí el expediente entre nosotros tan usado, de ir a distraer con debates esencialmente políticos y personales, la atención de la Cámara, que debe consagrarse exclusivamente a sus tareas legislativas.

Pocos días há celebraba en Nottingham su reunión anual el partido conservador, y lord Salisbury pronunciaba un largo discurso, lleno de violentas recriminaciones contra los liberales, y muy especialmente contra su veterano jefe Mr. Gladstone. Los triunfos obtenidos por los *home-rulers*, decía lord Salisbury, en las elecciones parciales, en modo alguno hacían temer la derrota de los conservadores y unionistas para el día de las elecciones generales. Tales triunfos eran comparables a los obtenidos por los *boulangeristas* en los últimos meses de la anterior Cámara francesa que, no obstante algunas ruidosas victorias parciales, habían conducido el completo fracaso del 22 de Setiembre.

El deseo de tranquilizar a sus amigos, llevó al noble marqués demasiado lejos, al hacerle comparar un partido grande y poderoso, con un programa definido y claro y un jefe a quien toda Europa nombra con admiración y respeto, con los bullangueros partidarios del general de la revancha.

Apenas extinguidos los ecos de la gran reunión conservadora de Nottingham, comienzan en el condado industrial del Lancashire la animación y el movimiento que preceden siempre a los sucesos políticos de importancia. La reunión anual de la *National Liberal Federation*, que el año pasado se verificó en Birmingham, será este año en Manchester, y a la gran ciudad manufacturera acuden todos los liberales de la región deseosos de oír al *grand old man*, al gran anciano, volver por los fueros de la doctrina que sustenta, y rechazar con frase elocuente y lógica irresistible los inconsiderados ataques de los oradores conservadores.

Del afañ del público por escucharle, bastará a dar idea el precio de la entrada, que se pagó desde cinco chelines hasta dos guineas (diez duros y medio).

Al aparecer Mr. Gladstone en la plataforma, hubo una formidable explosión de entusiasmo, que por espacio de algunos minutos no le permitió más que inclinarse con amable sonrisa, aguardando a que se restableciera el silencio. Acto seguido, con voz sonora, que a pesar de los años aun conserva, por admirable privilegio, sus más simpáticos acentos, comenzó el discurso.

La política exterior del gabinete, fué el primer objeto de sus censuras. Opina Mr. Gladstone que es grave mal y que constituye una innovación peligrosa, que el jefe del gobierno y el ministro de Negocios extranjeros sea una misma persona, como actualmente sucede. En cuestiones que envuelven responsabilidad colectiva, el criterio debe ser también colectivo, como lo es en efecto cuando el ministro de Negocios extranjeros tiene que estar sometido a la alta inspección y seguir los consejos del jefe del gabinete.

Tratando luego concretamente de las relaciones de Inglaterra con Turquía, cree que los sucesos de Oreta exigen por parte del gabinete británico actitud más enérgica, a fin de poner al abrigo de la indolencia ó de la barbarie musulmana las vidas y honras de los cristianos de aquella isla. En idéntico sentido se expresa respecto de América, acusando a lord Salisbury de haber infringido el tratado de 1836, que no permite que ninguna potencia se adjudique parte alguna del territorio turco sin el consentimiento de las demás. El jefe del actual gobierno obtuvo la dudosa ventaja de administrar la isla de Chipre, obligándose a llenar ciertas condiciones que todavía no se han cumplido.

Pasando al examen de las cuestiones interiores, hace una reseña de las principales leyes aprobadas por el Parlamento actual. En todas las medidas útiles y benéficas para el país, Mr. Gladstone y su partido ayudaron con su palabra y con sus votos al gobierno. Ni se recata-

ron entonces para calificar de bueno lo que tal juzgaban en sus adversarios, ni se recata ahora para declararlo así ante los liberales reunidos. En cambio, aquellas disposiciones que no consideraba de utilidad, encontraron en él y en el partido que dirige, la más constante y á veces eficaz oposición.

Examina luego con frase ingeniosa, que muchas veces excita la hilaridad del auditorio, los resultados de las elecciones parciales de los últimos meses, contestando con delicioso *humour* a un discurso recientemente pronunciado por el ministro Mr. Smith, y viniendo a deducir que de no operarse un cambio completo en la manera de pensar de sus conciudadanos, las cifras demuestran que las próximas elecciones generales serán su triunfo para el partido liberal.

La cuestión de Irlanda, solo de pasada fija la atención del orador.

La oposición al *home-rule*, sin embargo, ha promovido desde 1885 multitud de cuestiones maduras ya, ó que están madurando, para ser sometidas al Parlamento.

Figuran entre estas la libertad de enseñanza, la separación de la iglesia y el Estado en Escocia y Gales, donde la religión oficial es solo seguida por la minoría, el *home rule* ó alguna disposición que lleve a él directamente en estos dos últimos países, la ampliación del sufragio hasta realizar la máxima de que todos voten y no haya nadie que tenga más que un voto (*one man, one vote*), la reforma de la Cámara de los lóres, ó como delicadamente dice el orador, el futuro de la Cámara de los lóres, y finalmente la extensión de atribuciones a la administración local, cuestión tan importante por cuanto envuelve la difusión de derechos y la participación y gestión de todos; así campesinos como ciudadanos, en la administración de aquello que les toca más de cerca.

De este modo, investidos los consejos de condado de facultades más amplias de las que hoy tienen, se concretará la misión del Parlamento a aquellas cuestiones de carácter general que son las que, sin perjuicio de los organismos particulares, deben estarle siempre encomendadas.

Todas estas reformas, añade Mr. Gladstone, las menciona únicamente para hacer ver que cada día se hace más árdua y laboriosa la misión del legislador. Por lo demás, no parecería serio que quien va a cumplir dentro de algunos días ochenta años hablara de realizar lo que ha de ser resultado de largas campañas y del trabajo de los que hayan de sucederle.

LO QUE SE DICE HOY.

Hoy lo que se dice de más nuevo ó importante en los periódicos es que probablemente se suspenderá la discusión de presupuestos y se guirá la del sufragio universal, hasta que el señor ministro de Hacienda se restablezca de su enfermedad.

Vamos la versión de *La Correspondencia*, que en el fondo es la misma de otros varios periódicos:

«Ayer—dice—después de la sesión del Congreso, conferenció el Sr. Gamazo con el señor Alonso Martínez. Esta conferencia no tuvo otro objeto, según nuestros informes, que el de manifestar al Sr. Gamazo su deseo de que no continuase la discusión de los presupuestos hasta que el ministro de Hacienda pudiera defenderlos en el banco azul, y que entretanto continuara indefinidamente la discusión del sufragio universal.

Después de esta conferencia, celebró otra el Sr. Alonso Martínez con el Sr. Sagasta, y otra el Sr. Sagasta con el presidente de la comisión de presupuestos, Sr. Eguiluz, para tratar del mismo asunto del orden de discusión de los que están puestos al debate en el Congreso.»

El Imparcial dice a su vez:

«El Sr. Gamazo no pudo ver al Sr. Sagasta, que conferenciaba en aquel momento con el gremio de alcoholeros, y comunicó sus pretensiones al señor presidente de la Cámara, el cual, poco después, la hizo presente al señor Sagasta.

Es posible que en el Consejo de hoy se encargue el Sr. Sagasta de la cartera de Hacienda. Otros dicen que se encargará de ella el señor Becerra; pero a última hora de anoche se decía que el señor ministro de Hacienda se hallaba bastante aliviado y que acaso asistiera el sábado al Congreso.

Hoy seguirán los presupuestos hasta terminar el incidente provocado por la enmienda del señor Lalglestia, y mañana acaso se suspenderá para que continúe el sufragio ó para que el Sr. Azcárate explique su interpelación.»

Pero es el caso que los conservadores, viendo las cosas por prismas distintos, amenazan al gobierno con una interpelación, si suspende el debate sobre los presupuestos, pues á ellos acomoda más esta discusión que la del sufragio universal.

«Las profecías se han cumplido—dice *El Liberal*—relativamente a la campaña obstruccionista que se disponen a emprender los conservadores contra el proyecto de sufragio universal.

Han presentado ya, y anuncian que seguirán presentando enmiendas á casi todos los artículos, algunas de ellas tan inocentes y mal amañadas, que revelan claramente los propósitos de sus autores.

Por fortuna para la minoría conservadora resulta que el principal obstruccionista es el mismo gobierno, que no demuestra tener gran prisa en que se convierta pronto en ley el sufragio universal.»

En este asunto de *El Liberal*, creemos que haya dos errores evidentes.

Los conservadores, prefieren, en efecto, al contrario de los republicanos, la discusión del

presupuesto á la del sufragio, y el sufragio se proponen, todavía discutirlo bastante, pero no con obstrucción ni cosa que se le parezca, según nuestros informes.

En cuanto á que el gobierno hace obstrucción al sufragio universal, *El Liberal* no obstante afirmarlo, de fijo que no lo cree.

Pero en fin, calculamos que del órden de los debates, y de otros asuntos de actualidad, se habrá hablado en el Consejo de esta mañana, en Estado, celebrado después del presidido por S. M.

A todo esto continúa fiera la batalla entre posibilistas y conservadores á consecuencia del último debate del Senado, y de las importantísimas declaraciones durante él hechas por los Sres. Abarzuza y Almagro; diciendo en su negro pesimismo *La Epoca*:

«Insisten algunos colegas ministeriales en que no es capaz el Sr. Castelar de abrigar intenciones péfidas respecto á la monarquía.

Entendámonos sobre esto. Esas intenciones las tuvo con el Rey D. Amadeo, cuya calda preparó con su benevolencia, según el mismo lo dijo, con más presunción que exactitud.»

A lo cual replica *El Globo*:

«Queda á los conservadores en el corazón, á modo de espina, el comienzo de cisma planteado el verano último entre los que querían y los que no querían reconciliarse con el Sr. Romero Robledo. Y no basta, no, que los segundos afecten modestamente no curarse del triunfo que contra las teorías y órdenes del Sr. Cánovas han venido á proporcionarse los hechos; á saber bien su jefe, y por eso anda tan retraído de los sitios á donde le llaman los cuidados y menesteres de la jefatura. Evita, sin duda, que le interroguen, no por temor á las ironías, sino por falta de contestación adecuada.

Ni él ni su partido tienen hoy rumbo hecho. Van al azar, ignorantes de él serán invitados al gobierno dentro de cuatro años ó de cuatro días.»

Resta, por último, en este bosquejo decir que los periódicos de la mañana nada dicen de nuevo sobre conferencias y pasos de conciliación, presumiendo unos que las cosas siguen como estaban, mientras otros creen haber notado algún enfriamiento en las últimas cuarenta y ocho horas.

Reforma de la contribucion industrial.

Ayer se reunieron en el Círculo de la Unión Mercantil los síndicos de los gremios de esta corte á quienes afecta el proyecto de reforma de la contribucion industrial y de comercio.

Acordaron confirmar los poderes que tenían otorgados á la junta directiva ó sindicato para continuar sus trabajos contra el proyecto de reforma de la contribucion industrial.

Se autorizó asimismo al sindicato para que cuando lo crea oportuno, organice una manifestación magna de los gremios.

Se dió al Sr. Fabre (D. Gil) un voto de gracias por su voto particular.

Y se acordó hacer una gran tirada de impresión del dictamen y voto particular del proyecto, á fin de que lo conozcan todos los agremiados.

Finalmente, á instancia del Sr. Muñoz dieron algunas explicaciones acerca de las gestiones para arreglar el pago de las patentes de alcoholes de Madrid, sin gravamen nuevo para los industriales.

En la reunión, presidida por el Sr. Calamarte, hablaron los Sres. Lafitte, Padrós, Biazco, Selmas, Gonzalez, Niembro, Muñoz, Monleon y Lopez Santiso, usando todos un lenguaje bastante vivo y una actitud muy resuelta en contra del proyecto de ley, que estiman vejatorio para el comercio y contrario á sus intereses.

Las patentes de alcoholes.

El alcalde de Madrid y los Sres. Uruburu, Niembro y Monleon, representantes de los gremios alcoholeros, celebraron anoche en el Congreso una entrevista, que duró más de una hora, con el señor presidente del Consejo de ministros.

Presidida la comisión por el Sr. Mellado, éste manifestó al Sr. Sagasta la situación de los gremios á causa de una circular publicada por el delegado de Hacienda de la provincia, señalando el 15 del presente mes como plazo improrrogable para el pago de patentes.

Todos los representantes de los gremios manifestaron al Sr. Sagasta su sorpresa y el gran disgusto que en las clases que representan había producido la referida disposición, precisamente cuando todos los gremios creían resuelto tan enojoso asunto.

El señor presidente del Consejo se hizo cargo de cuantas razones le expusieron, ofreciendo hablar al señor ministro de Hacienda y también hacer cuanto le fuera posible para que el asunto de las patentes tenga solución satisfactoria, á semejanza de lo hecho en otras localidades entre los gremios y los Ayuntamientos.

Los artilleros.

En el hotel Inglés se reunieron anoche en íntimo banquete los artilleros, en número de más de 200 entre jefes y oficiales.

Asistieron los generales Lopez Dominguez, Córdoba, Ferrer y Bustamante, y presidió la mesa el capitán general de Madrid.

Hubo muchos brindis, en su mayoría alusivos á la fiesta que se solemnizaba.

El Sr. Lopez Dominguez, más que brindis, pronunció un extenso discurso, en el que respaldó un alto espíritu de disciplina y de respeto á las instituciones vigentes. En igual sentido brindó el capitán general de Madrid.

El Sr. Lopez Dominguez hizo resaltar las al-

tas cualidades de doña Maria Cristina como Reina y como dama.

El coronel Córdoba pronunció algunas palabras, abundando en los mismos sentimientos expresados por los Sres. Rodriguez Arias y Lopez Dominguez.

El bizarro coronel Sr. Mesa brindó por el Rey, por el ejército y por las tradiciones del cuerpo de artillería.

También brindaron varios distinguidos jefes y oficiales.

La fiesta resultó muy agradable. Se acordó con aplauso general enviar el ramo principal á S. M. la Reina, y á las diez y media próximamente de la noche terminó la agradable fiesta, en la que domitó la mayor cordialidad y la más franca alegría.

TEATRO REAL.

Primera representación, en la temporada actual, de *Don Giovanni*, de Mozart.

S. M. la Reina Regente, acompañada de SS. AA. RR. la Infanta doña Isabel y el Archiduque Raniero, se presentó en el proscenio régio poco después de comenzada la representación.

En todas las demás localidades público numerosísimo, deseo de oír de nuevo la obra maestra de Mozart, no cantada en Madrid há bastantes años—desde que Tamberlick desempeñaba el papel de D. Octavio.

La empresa del conde de Michelena ha hecho lo posible á fin de que la interpretación de la *partitura* fuese acertada, y solo lo ha conseguido en parte.

La señora Kupfer, que brilla singularmente en los papeles apasionados por su gran talento, dió simpático realce al papel de Zerlina; pero el Sr. Dufliche, aunque excelente artista, quizá no se adapta bien al papel que se la confió.

La Arkel hace una doña Ana dramática y apasionada; Gayarre un D. Octavio perfecto; Navarrini un Leporello magnífico, y Baldelli presta importancia y da relieve al personaje de Masetto, el menos importante de todos.

Resulta de lo dicho que hay deficiencias en la ejecución, y que si algunas piezas han producido entusiasmo, en otras ha permanecido el público frío ó indiferente, *verbi gratia*, durante la serenata del barítono, que en otras ocasiones se ha repetido entre generales aplausos.

El reparto de papeles no se ha hecho con inteligencia: la Kupfer tiene su género propio, el de la pasión y del sentimiento, en que pocas artistas brillan más alto. La flexibilidad de su talento, su gracia y sus facultades, superaron, sin embargo, todas las dificultades, siendo bien justos los aplausos que obtuvo artista tan distinguido; anoche, además, primorosamente vestida. Pero ¿por qué no fué D. Giovanni otro de los barítonos de la compañía?

Hemos indicado arriba el efecto producido en el auditorio y en nosotros mismos por la Arkel, y ahora añadiremos que después de Mme. de Lagrange, cuya memoria no ha borrado el transcurso del tiempo, no se ha conocido en Madrid una doña Ana más patética é interesante. En diversas ocasiones la tributaron los espectadores inequívocas señales de aprobación, llamándola á las tablas en unión de la Morelli y de Gayarre después del terceto llamado «de las máscaras.»

Gayarre canta de distinta manera que Tamberlick el papel de D. Octavio; habiendo restablecido el ária del acto primero, por lo común suprimida por otros tenores, y que le valió un grande y legítimo triunfo.

Pero el mayor lo obtuvo en la romanza *Il mio tesoro in tanto*, dicha y expresada con tal gusto, con tal delicadeza, que originó al final tres calurosas ovaciones.

Anoche lamentaban todos como nunca su resolución de abandonar temporalmente la escena, para dedicarse al cuidado de su salud; porque, ¿quién ocupará su puesto en la sala de la plaza de Oriente?

Navarrini, de cuya poderosa voz, excelente escuela y relevantes cualidades artísticas se habla podido juzgar antes, dió ayer mayores pruebas de todo esto.

En la arleta *Madamina il catalogo é questo* ya reveló que dejaría huella gloriosa en la parte de Leporello, y después como actor y como cantante obtuvo el «sufragio universal» formulado en *bravos* repetidos, en palmadas ruidosas é interminables.

Baldelli es el mejor de los Masettos conocidos, pues saca gran partido de lo que llaman los franceses un *role effacé*, ó lo que es lo mismo, de un personaje sin importancia en la fábula ni en el canto.

Pero á bien que muy pronto, en *Il papá Martin*,—la ópera de Cagnoni, cuyos ensayos continúan activamente,—tendrá campo donde mostrar sus relevantes dotes y circunstancias.

Para la orquesta del Teatro Real, habituada á obras más difíciles, era cosa llana el acompañamiento de *D. Giovanni*, aunque en lo pequeño como en lo grande se acrisolaba siempre el mérito de profesores tan distinguidos como los que dirige la batuta insigne del maestro Mancinelli.

Durante los intermedios, hablábase en palcos y butacas de Amalia Paoli, la *Diva* española, cuya presentación en el Teatro Real, creemos, verían muchas personas, con gusto.

Nuestra compatriota fué llamada anteaayer por la noche á Palacio para dar pruebas de su talento, únicamente en presencia de la Real Familia y de las personas de su servidumbre.

En piezas de estilo muy diferente la jóven artista hizo gala de sus condiciones excepcionales, pues ejecutó con igual fortuna y seguridad el ária de *La Traviata* que la de *Mefistofele*, ostentando en la una portentosa agilidad y en la otra incomparable sentimiento.

En lugar de L'Ebreca, que cuando se anuncia hace fruncir el ceño al público, no se hubiera podido dar á conocer ya á la señorita Paoli, —si quiera porque es española?

ASMODEO.

Telegramas de la mañana.

Stanley.

París 4.—El periódico Le Temps publica un despacho de Zanzibar, fecha de hoy, anunciando la llegada de Stanley á Bagamoyo.

Los sucesos del Brasil.

Lisboa 4.—Ha llegado á este puerto el vapor Lanfranc, que salió de Pará el 21 de Noviembre próximo.

Sus tripulantes confirman todos los detalles que ya se conocen de la revolución de Rio Janeiro, añadiendo que en la mañana del 15 el general Fonseca, con 500 hombres de la guarnición de la capital, hizo ocupar los principales distritos de la ciudad y puntos estratégicos, proclamando la república.

En los primeros momentos se creyó que dimitiendo el ministerio y siendo llamado Fonseca por el emperador, el imperio no peligraría; pero Fonseca insistió en su proyecto, y la república quedó proclamada de hecho. Algunos de los ministros quisieron resistir, quedando herido Lacerda de los disparos que le hicieron los sublevados, siendo inexacto que fuese el mismo Fonseca quien hizo fuego sobre él.

En Pará ocurrieron los sucesos del modo siguiente: el 15 de Noviembre por la noche los jefes republicanos Paes, médico, y Ohermont, abogado, recibieron un despacho de Rio Janeiro por el que proclamaban la república, y se trasladaron al palacio del gobierno, conminado al jefe civil Cavalanti y comandante de armas general Moraes Rego, para que hicieran entrega de su mando. Estos se negaron, exponiendo que solo cederían por la fuerza. Los conservadores apoyaron desde el primer instante el movimiento revolucionario.

A la mañana siguiente Ohermont y el coronel jefe del cuarto regimiento de artillería, hicieron formar ante el palacio fuerzas de infantería, caballería y artillería, y repitieron su conminación, que fué seguida de la entrega de los jefes de la provincia, los cuales formularon una solemne queja.

El coronel de artillería montó á caballo y gritó ante las tropas formadas ¡Viva la república! en cuyo momento se izaron en diferentes puntos banderas republicanas.

Muchas personas, especialmente los amigos de Oureto, firmaron también una protesta contra el hecho de fuerza realizado; pero á la mañana siguiente eran ya muy escasos los no adheridos al nuevo régimen.

En la iglesia de Santa Ana se cantó un solemne Te Deum, al que asistieron casi todos los habitantes de Pará con su ayuntamiento al frente. Hicieronse salvas y hubo otras muestras de público regocijo, sin que en nada se turbase la tranquilidad.

En las demás provincias del antiguo imperio la proclamación se hizo en condiciones análogas, excepción de Bahía, donde la animosidad existente entre Fonseca, el jefe del movimiento, y su hermano Enrique, comandante de armas de la provincia, ocasionó alguna resistencia en el primer momento. No hubo, sin embargo, como se ha dicho, muertos ni heridos.—Fabra.

Consejo de ministros.

Al celebrado hoy con S. M. la Reina, no han asistido los señores ministros de Hacienda y Gracia y Justicia por las razones que son de todos conocidas.

El Sr. D. Venancio Gonzalez, según ha manifestado el señor presidente del Consejo, se encuentra, por fortuna, mejor de su dolencia, hasta el punto de haber abandonado hoy el lecho y de haber trabajado en su despacho sobre asuntos propios de su departamento. No se sabe, sin embargo, cuándo podrá asistir á las sesiones del Congreso, aunque todo hace creer que no se retrasará mucho ese día.

Estaban, pues, mal informados los periódicos que daban como seguro el que el señor presidente del Consejo se encargaría hoy de la cartera de Hacienda.

En el discurso del Sr. Sagasta dando cuenta á S. M. la Reina de los sucesos más notables acaecidos durante la semana, se ha ocupado con preferencia, al tratar de la política exterior, del discurso pronunciado en la apertura del Parlamento por el presidente de la República de los Estados Unidos, en aquella parte que se refiere á las negociaciones entabladas entre nuestro país y la referida República.

En cuanto á la política interior, el Sr. Sagasta ha dado minuciosas cuenta á S. M. del resultado de las elecciones municipales, favorable, como es sabido, á la política liberal.

Ha firmado después S. M. la distribución de fondos para el mes actual, remitida por el señor ministro de Hacienda, una propuesta de cruces á los ingenieros que bajo su dirección se realizaron los últimos trabajos de erección militar; cuatro decretos sobre cambios de destinos de algunos funcionarios de las provincias ultramarinas; otro decreto nombrando ministro plenipotenciario en Grecia al Sr. Perez Ceballos, y algunos ascensos reglamentarios del ministerio de Marina.

También ha firmado S. M. un decreto nombrando á su petición, general de brigada con destino á la escala de reserva, al señor duque de Tetuan.

En el consejo celebrado después en la secretaría de Estado, se han ocupado los ministros, para desmentirlo de la manera más categórica, del rumor inexacto que ha corrido, diciendo que el señor Moret le había ofrecido la cartera de Marina al Sr. Topete; y de otras noticias publicadas también por la prensa, relativas á la destitución del general Salamanca del mando superior de la Isla de Cuba; si bien esto último ya estaba desmentido por el telegrama dirigido ayer por el Sr. Becerra á dicha autoridad; y que han publicado algunos periódicos.

También se han ocupado los ministros en el Consejo de las discusiones parlamentarias, proponiendo, finalmente, el señor ministro de Ultramar, para una gran cruz, al señor intendente de Cuba y muy estimado amigo nuestro, Sr. D. Angel Urzaiz.

Respecto á los trabajos de conciliación, si de ello se han ocupado los ministros, han guardado sobre el particular la más impenetrable reserva, negando, además, toda importancia política al Consejo que acababan de celebrar.

LA "GACETA,"

Gobernación.

Real orden de 30 de Noviembre, dictada de acuerdo con el Consejo de Estado, alzando la suspensión

impuesta al Ayuntamiento de Ountar (Málaga), y disponiendo que los regidores ausentes vuelvan inmediatamente al ejercicio de sus cargos.

También se apercibe severamente al gobernador por lo arbitrario de la providencia tomada.

Fomento.

Real orden de 25 de Noviembre nombrando catedrático de Derecho político y administrativo de la Universidad de Valladolid, á D. Pedro Antonio Ibarra.

—Idem anunciando á oposicion la cátedra de Anatomía y Embriología vacante en la Facultad de Medicina de Sevilla.

—Idem declarando desierta, por falta de aspirantes, la traslación á la cátedra de Historia Natural del Instituto de Jovellanos, de Gijón, disponiendo que se provos por concurso.

NOTAS COMICAS

Entre cocheros:

—¿Anda con Dios, gallego!....

—¿Qué sabes tú lo que llegarás á ser?

El presidente del tribunal interroga á un acusado de mala catadura.

—¿Qué profesion tiene Vd.?

—Inventor.

—¿Y qué ha inventado Vd.?

—Todavía nada.... pero busco.

Un consejo sobre economía doméstica:

—¿Sabe usted, amigo mio—decía una señora—de qué medio me valgo yo para saber si mi criada mete mano al azucarero?

—Usted dirá.

—Pues introduzco una mosca viva, y al volver á casa levanto la tapa: si el centinela sale, bueno va, y de lo contrario, ya sé que hubo merodeo.

Quintánez ha perdido diez mil duros al bacarat, y al día siguiente manda á los periódicos el siguiente anuncio:

«Un caballero que perdió anoche diez mil duros, ofrece diez mil reales de gratificación al que se los presente.»

Crónica de espectáculos.

Zarzuela.

La noche de boda es el título de una ópera, ó cosa así, estrenada anoche con mediano éxito en el antiguo teatro de este nombre.

Todo el argumento de la obra consiste en las maquinaciones que fragua un galán desairado, para aguar la noche de novios á dos ídem; pero la cosa resulta sin pizca de gracia, y el público, prescindiendo del libreto, se deleitó haciendo repetir algunos números musicales, ligeros y chispeantes, que tiene la partitura.

Al final comenzaron las protestas; Mesejo se adelantó á las andariegas, y pronunció los nombres de los autores en medio de ensordecedora algarabía: estos se presentaron en escena, y colorín colorado.

Novedades.

Hoy jueves no hay función en este teatro, para dar lugar al ensayo general del melodrama de gran espectáculo en siete actos titulado Fabian ó el Doctor Negro, cuyo estreno se verificará mañana, según venimos anunciando.

La dirección de esta obra está encomendada al primer actor D. José Mata, y para presentarla en escena con toda propiedad, la empresa ha hecho construir un numeroso vestuario y atrezzo y pintado cuatro decoraciones nuevas.

Jardines.

Para el próximo domingo se prepara una ascension del globo Fénix en los Jardines del Retiro y una nueva y espléndida rifa.

La empresa leonesa que los tiene á su cargo, de la cual es representante en España un notable ingeniero, director del periódico profesional más antiguo de la corte, ha empezado las obras para cerrar el teatro interinamente, hasta que comiencen las definitivas, que han de transformar radicalmente aquellos jardines, y en los que se preparan grandes y llamativos espectáculos, completamente desconocidos del público español.

Español.

El próximo sábado se pondrá en escena en este teatro el drama Las culpas de los padres, original de un conocido escritor, ex-diputado á Cortes.

Los que conocen la obra aseguran que ha de agradar al público.

Salon-Romero.

Hé aquí el programa del concierto que se verificará mañana, á las nueve de la noche, por la Sociedad de Cuartetos, dirigida por el Sr. Monasterio, y consagrado á Mozart:

- 1.º Cuarteto en re menor (obra 421) para instrumentos de arco.—Allegro moderato.—Andante.—Menuetto allegretto, ma non troppo.—Ejército por los Sres. Monasterio, Peres, Lestán y Mirecki.
2.º Sonata en re (obra 449) para dos pianos.—Allegro con spirito.—Andante.—Allegro molto.—Por la señorita M. L. Chevallier y el Sr. Vallejos.
3.º Quinteto en sol menor (obra 513) para dos violines, dos violas y violoncello.—Allegro.—Menuetto Allegretto.—Adagio ma non troppo, con sordini.—Adagio allegro.—Por los señores Monasterio, Peres, Lestán, Cuenos y Mirecki.
Todas las obras son del maestro Mozart.

AL MENUDEO

Los que silbaron al Sr. Cánovas.

Ayer se suspendió por segunda vez la vista del proceso instruido en Zaragoza con motivo de los desórdenes ocurridos el año anterior, cuando el Sr. Cánovas del Castillo pasó por aquella ciudad.

La causa de la suspensión fué la incomparación de uno de los procesados.

El príncipe de Sajonia, que de riguroso incógnito llegó hace dos días á Búrgos, visitó los monumentos más notables de la misma, saliendo con dirección al extranjero.

Ha regresado á Madrid el Sr. Montero Rios.

Los próximos Carnavales.

El activo y popular D. Felipe Ducazcal, ha concebido el proyecto de organizar para los próximos Carnavales una gran cabalgata que, de realizarse, ha de llamar mucho la atención.

Para llevar á cabo su proyecto, ha solicitado el concurso de todas las sociedades, círculos de recreo y gremios, contando ya con el Casino de Madrid, Veloz Club, Gran Peña y Nuevo Club.

En la cabalgata estarán representadas todas las provincias de España por seis muchachas de

las más guapas que haya y se presten á venir á la corte.

No debe desmayar el inteligente y popular Ducazcal en su empresa, porque aparte de que el proyecto es altamente beneficioso para la industria y el comercio de Madrid, servirá, además, para sacar de la rutina esos cuatro días que tan en tanto pasamos los que vivimos en Madrid.

Aves de corral.

Una comision del gremio de tratantes en aves de corral ha solicitado del alcaide primero que las piras de pavos y otras aves se reconozcan en el fielato del Norte y el mercado se verifique en el de los Mostenses, solicitando además se instale alumbrado en la planta baja de aquel para que la venta sea permanente desde el 18 al 26 del corriente.

Aspirantes á la judicatura.

Verificado en el Tribunal Supremo el sorteo de los opositores á plazas de aspirantes á la judicatura, el presidente del tribunal hizo saber á los opositores presentes que los ejercicios comenzarán el día 9 de este mes y que deben presentarse con puntualidad en ese día y en los inmediatos los que figuran con los primeros números.

Los ejercicios continuarán sin interrupcion desde el día 9 en adelante, á las tres de la tarde, en todos los días no feriados.

Anoche circuló la noticia de que había sido reducido á prision, en virtud de órden de los tribunales, un joven bastante conocido, que ha desempeñado un cargo importante en la carrera judicial.

Así lo vemos en El Globo.

A caza de electores.

Un sugeto, armado de una escopeta, disparó sobre un grupo de algunos electores que del pueblo de Aloños se dirigian á votar en el colegio de Bércena. La escopeta estaba, según parece, cargada con perdigon no muy grueso, del llamado de liebres; los proyectiles hirieron á cuatro de los electores, parece que de bastante gravedad á uno de ellos, que cayó con la cara atravesada de uno á otro carrillo.

Decíase también que á uno de los electores, llamado Judas, le dispararon al ir á votar una perdigonada que le alcanzó en el cuello, y al volver con el grupo de compañeros, otra que le hirió en un brazo, hirió también á tres de los que le acompañaban y mató á un perro que iba con ellos.

Como presunto autor de los disparos, fué preso un sugeto llamado Donato Perez, vecino de Aloños.

Los hechos ocurridos pusieron miedo en el ánimo de otros electores que, teniendo que pasar por el mismo camino al pueblo de Bércena, no se decidieron á hacerlo hasta que los acompañó una pareja de agentes de seguridad, que fueron enviados por el gobernador.

Empezaba á llamar la atencion de los médicos de Lóndres la epidemia de toses, catarros y pulmonías que se propagó en aquellos hospitales, cuando el sábio Dr. Bright encontró el medio de acabar por completo con aquella plaga, administrando á los pacientes el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Comunicaciones de Marina.

El ministro de Marina ha dirigido al Congreso una comunicacion en que da traslado de la real órden comunicada al presidente del Centro técnico facultativo y consultivo de Marina, reglamentando las disposiciones relativas al número de pasajeros que pueden conducir los buques de emigrantes y las condiciones que deben exigirse á los mismos, con la relacion que debe existir entre los víveres que embarquen, la distancia que deben recorrer y el número de pasajeros.

También ha remitido al Congreso el mismo ministro el expediente que motivó la real órden de 15 de Octubre último, en virtud de la cual se adoptó la tonelada Moorsen para medir el espacio vacío que destinan los buques para alojamiento de pasajeros.

El archiduque Raniero.

El archiduque Raniero visitó ayer el Museo de Historia Natural.

Por la tarde le cumplimentaron en Palacio casi todos los miembros del cuerpo diplomático residentes en Madrid.

Hoy ha estado en la Granja acompañado de la infanta Isabel.

Conferencias.

El sábado próximo, á las nueve de la noche, comenzarán las lecciones públicas en el Fomento de las Artes con una conferencia del señor D. Juan Navarro Reverter sobre «La Exposicion de París.» (Su sintesis y sus efectos).

En todo el mes corriente se darán las siguientes conferencias: Miércoles 11. Sr. Becerro de Bengoa. «El arte histórico de Madrid.»

Sábado 14. Sr. Labra. «Antecedentes de la revolucion francesa.» (La revolucion norte americana).

Miércoles 18. Sr. Azcárate. «Organizacion de los Estados Unidos.»

Sábado 21. D. Eduardo Echegaray. «La construccion moderna.» (La torre de Eiffel y la galeria de máquinas).

El señor ministro de Gracia y Justicia no irá al Parlamento hasta que comience la interpeccion del Sr. Azcárate. Esta comenzará de mañana á pasado.

Firmada por los Sres. Cánovas del Castillo, general Casola, Paigoverver, Garcia Aliz y otros, se presentó ayer una enmienda á los presupuestos, en la que se pide se consigne un crédito de 500 000 pesetas para empezar las obras de defensa contra las inundaciones en la provincia de Murcia.

Elegibles los clérigos.

El diputado republicano Sr. Becerro de Bengoa, ha presentado una enmienda al art. 3.º de la ley del sufragio universal, pidiendo que se consigne el derecho de ser elegidos los clérigos para el cargo de diputados á Cortes.

Ha presentado el Sr. Azcárate una enmienda al presupuesto, en que pide la supresion en la seccion primera del proyecto de presupuestos, de gastos, de una carga de justicia reconocida á favor del señor duque de Montezuma, y que supone un gravamen anual para el Tesoro público de unas 18 000 pesetas y el reconocimiento, por atrasos, de otras 500 000.

La vuelta al mundo.

Una encantadora joven americana de diez y nueve años, miss Bly, corresponsal del World

de New York, acaba de poner en práctica su proyecto de dar la vuelta al mundo en setenta y siete días.

El punto de partida de su viaje es New York, de donde miss Bly salió el día 17 del próximo pasado, llegando á Southampton el jueves.

Allí tomó inmediatamente un tren especial para Lóndres, donde adquirió sus pasaportes.

La viajera se dirigió desde Lóndres á Amiens (Francia) para hacer una corta visita á Julio Verne.

El autor del Viaje alrededor del mundo en ochenta días la recibió afectuosamente, manifestándole su opinion de que no podría realizar su propósito en un plazo menor de sesenta y nueve días.

Miss Bly volvió á Calais en el club tren, y tomó en aquel puerto el vapor correo de las Indias, con direccion á Brindisi, á donde llegó el día 24.

En Brindisi habrá tomado el paquebot peninsular para Colombo, Hong Kong, Shanghai, Océano Pacífico del Sur y San Francisco.

Desde San Francisco irá directamente á New York.

Miss Bly viaja sola.

El objeto de su viaje es probar que una mujer que no habla más que inglés, puede recorrer el mundo entero sin necesidad de nadie.

El vuelo de las moscas.

La velocidad del vuelo de las moscas ha sido objeto de serios y detenidos estudios de un fisiólogo que al cabo de algunos años ha averiguado que sus alas dan 330 movimientos por segundo, de donde se deduce que una mosca puede recorrer un kilómetro por minuto; es decir, la velocidad de un tren expreso.

Volando siempre en línea recta y sin detenerse, una mosca daría la vuelta al mundo en veintiocho días.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

Inmigracion.

Lóndres 4.—Segun despachos de Montevideo continúa la inmigracion en la República del Uruguay, pasando de 2 000 los inmigrantes que de Europa han desembarcado allí durante el pasado mes de Noviembre.

Tumultos.

Viena 4.—En la Cámara de diputados de Hungría se repiten diariamente los tumultos y las cuestiones personales.

En la austriaca un orador sostuvo que el gobierno no debía oponerse con energía á ciertas tendencias que se observan en los antiguos reinos, las cuales amenazan coarctar los cimientos del Estado.

Para el ejército.

Viena 4.—Los gastos militares según el nuevo presupuesto, aumentan este año más de tres millones de florines.

Todos los presupuestos de la Guerra de las grandes potencias, so pretexto de atenciones extraordinarias, resultan este año mayores que en el pasado.

Los dos exploradores.

Zanzibar 4 (tarde).—Se acaba de recibir por un buque recién llegado de la vecina costa de África, la noticia confirmando la presencia en Bagamoyo de Enrique Stanley y Emin Bey con los restos de sus expediciones.

Se cree que mañana llegarán á Zanzibar ambos viajeros y que saldrán para Alejandría en el primer vapor.

Se cree que Stanley se propone enviar por mar al Congo á todos los naturales de aquella region que le han acompañado en su largo y penosísimo viaje á través del continente africano.

Rumor desmentido.

Berlin 5.—Carece en absoluto de fundamento el rumor que circuló ayer con insistencia respecto á la enfermedad del Czar de Rusia.

Familia real española.

París 5.—La Reina Isabel y las Infantas doña Eula y D. Antonio saldrán para Madrid el 20 del corriente.

Gastos secretos.

París 5.—La mayoría de la Cámara de diputados parece favorable á la aprobacion del capítulo fijando los gastos secretos del ministerio del Interior en 1 600 000 francos.—Fabra.

Depreciacion de la plata.

Argel 5.—El Consejo superior de la Argelia ha acordado dirigir una representación al gobierno francés para que le solicite la cesacion de las perturbaciones que ha producido la moneda de plata española en el departamento de Orán, y la necesidad de adoptar energías medidas á fin de que no se repita el hecho de importarse moneda extranjera en la Argelia, sobre todo cuando la plata sufre tanta depreciacion como sucede actualmente.

Huelga general.

Berlin 5.—Han fracasado por completo las tentativas encaminadas á una inteligencia entre mineros y patronos en la cuenca carbonifera de Essen. Para el día 8 del corriente están convocados los trabajadores para una reunion magna, en la cual se acordará una huelga general.

Cuestion monetaria.

Washington 5.—El secretario del Tesoro (ministro de Hacienda) acaba de emitir un importante dictamen acerca de la cuestion monetaria, que será sometido á los poderes públicos. Propone en él, reducir la afluencia de la moneda de plata y aconseja la emision de billetes del Tesoro, contra los depósitos de lingotes de plata; es decir, la creacion de un papel con la garantía de estas barras de plata.

La salud del Czar.

San Petersburgo 5.—El Czar, que goza de excelente salud, apesar de lo que se ha dicho en contra, asistió anoche á la representación del teatro de la Opera.

Dos ex-ministros.

Santa Cruz de Tenerife 5.—(Por el cable de la compañia Nacional Española).—En el vapor Montevideo y de paso para Europa llegaron anoche á este puerto los últimos presidentes del Consejo de ministros del Brasil y ministro de Hacienda del Emperador D. Pedro.

Este debe llegar hoy ó mañana á Lisboa procedente de San Vicente.

Dichos ex-ministros que salieron de Rio-Janeiro despues que el Emperador irán á ofrecer sus respetos á este en Lisboa.

Ambos se muestran muy reservados respecto de los sucesos ocurridos en su país.

Discurso del conde de Torralba.

Lóndres 5.—La colonia italiana residente en esta capital ha dado un banquete al nuevo embajador de Italia conde de Torralba quien como es sabido representó antes á su país en Madrid.

Con este motivo el conde pronunció un discurso haciendo la apología de la unidad italiana.

En esta discurso trató de demostrar que los verdaderos autores de la unidad é independencia de Italia fueron Inglaterra, Mazzini y Orsini, dejando en segundo lugar á Francia, que como es sabido

sostuvo una sangrienta guerra con Austria para arrojar á los austriacos del Milanesado y permitió que los piemonteses se apoderaran de una gran parte de los dominios de la Santa Sede, y por fin abandonó á Roma para que se apoderasen de ella las tropas de Víctor Manuel.

De viaje.

Lisboa 5.—El vapor *Galileo* procedente del Brasil, ha llegado á la isla de la Madera. El visconde Ouropreto no iba á bordo del mismo; pero se le espera en Lisboa el 8 del corriente.

Boda aplazada.

París 5.—Las noticias que se reciben de San Petersburgo afirman que aunque es verdad que el príncipe heredero de Rusia durante su permanencia en Atenas manifestó vivas simpatías á la princesa Margarita, hermana del Emperador de Alemania, y aunque el Ozar no quiere oponerse á la inclinación de su hijo, la boda, á causa de la tierna edad del príncipe, se diferirá algunos años.

Los tratados de comercio.

París 5.—Sobre la cuestión de los tratados de comercio, entre los cuales está el de España, una hoja oficial se expresa así:

“La proximidad de la denuncia de los tratados de comercio preocupa á todos los interesados, y es estímulo á exigir al gobierno y á las Cámaras garantías especiales, para poner en salvaguardia los múltiples y delicados asuntos comprometidos.”

La opinión general es que, si se renueva algún tratado, será con grandes modificaciones, que amparen la producción francesa, dadas las tendencias que predominan en la Cámara de diputados.—*Fabra.*

SENADO.

Abierta la sesión de hoy 5 á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor Mosquera, se lee y aprueba el acta de la anterior, y se da cuenta del despacho ordinario.

(Escasa concurrencia de senadores. En el banco azul los ministros de Fomento y Gobernación.)

El Sr. Cuesta y Santiago hace una pregunta al señor ministro de Fomento sobre la construcción definitiva de las estaciones de Valladolid y Medina del Campo, contestándole el señor ministro de Fomento que ya se han dado las órdenes oportunas á los ingenieros de la línea para que señalen un plazo dentro del cual comiencen aquellas obras.

El Sr. Torre Villanueva pide que se obligue á la compañía del ferro carril del Norte para que construya la estación definitiva de Burgos.

El Sr. Primo de Rivera pide varios datos sobre el servicio de incendios para esplanar en su día una interpelación sobre este asunto.

El Sr. Madrid hace algunas observaciones sobre el trazado de un ferro carril, que son contestadas por el señor ministro de Fomento.

Interpelación del Sr. Fuenmayor.

El señor Fuenmayor esplanar su interpelación sobre las obras del ferro carril de Torralba á Soría, encareciendo la importancia que dichas obras tienen para la provincia que representa y cuyos intereses está llamado á defender.

Acusa al gobierno de tener retenido indebidamente el pago de las cantidades que se le adeudan al concesionario de las mencionadas obras, y pregunta al señor ministro de Fomento las causas á que obedece la retención.

El señor ministro de Fomento declara que son injustos los cargos que le ha dirigido el señor Fuenmayor, suponiendo que antepone ciertos intereses generales á los particulares de algunas provincias.

Expone después lo ocurrido en los trabajos del ferro carril de Torralba á Soría, y que es lo siguiente: el concesionario no invirtió el primer año de la ejecución de los trabajos, el 10 por 100 del total de las obras; y por lo tanto, con arreglo al art. 2.º de la ley especial de concesión, *ipso facto* podía declararse la caducidad.

A pesar de esto, el señor ministro de Fomento, en atención á que el concesionario había presentado certificaciones de haber adquirido en el extranjero materiales para la línea, cuyo importe rebasaba al 10 por 100 del total de las obras, pasó el expediente á informe del Consejo de Estado, el cual manifestó en su dictamen que el concesionario estaba fuera de las condiciones del contrato, á no ser que el no haber puesto al plé de obra los materiales adquiridos en el extranjero, obedeciera á fuerza mayor.

Instruido el oportuno expediente en averiguación de este extremo, resultó que entre las causas de la ley de ferro carriles y los reglamentos señalan como fuerza mayor, no estaba comprendida la escusa que alegaba el concesionario, y que consistía en que la empresa de la línea férrea de Zaragoza á Alicante no le había colocado una grúa de exalmite que necesitaba para traer al plé de obra los materiales adquiridos.

No obstante esto, el señor ministro de Fomento, con el propósito de favorecer aquella obra, manifestó su deseo de que se presentara un proyecto de ley considerando como fuerza mayor la escusa del concesionario, estando dispuesto á continuar pagando la subvención de las obras una vez aprobado dicho proyecto de ley, que no ha presentado ya el orador por tener anunciada su interpelación el Sr. Fuenmayor.

Dá lectura á un telegrama del gobernador civil de Soría, manifestando que no había el menor temor de alteración de orden público, y que ya se habían renovado los trabajos, toda vez que el concesionario no carecía de recursos, como había supuesto el Sr. Fuenmayor.

El Sr. Fuenmayor rectifica con extensión, después de evanescer satisfactoriamente un incidente promovido á causa de no haber oído bien algunas palabras del señor ministro de Fomento.

Estima el orador que debe comprenderse entre los casos de fuerza mayor el solicitado por el concesionario, haciendo después varias consideraciones sobre la precaria situación de la clase trabajadora de la provincia de Soría.

El señor ministro de Fomento ofrece traer mañana á la Cámara el proyecto de ley de referendia.

Se da por terminada la interpelación del señor Fuenmayor.

El Sr. Primo de Rivera apoya brevemente una proposición de ley, que después de algunas palabras del señor ministro de la Guerra se toma en consideración.

Se levanta la sesión. Eran las seis y veinte.

CONGRESO.

Abierta la sesión de hoy 5, á las tres y veinte, bajo la presidencia del señor Alonso Martí-

nez, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

Preliminares.

El señor Navarro Reverter dirige una pregunta relativa á los ferro carriles secundarios. El señor Ducazael aboga por los maestros de escuela, excitando al gobierno á que no desatienda las atenciones de la enseñanza primaria.

El señor Lopez Mora recuerda al ministro de Marina que le tiene pedidos algunos datos.

ORDEN DEL DIA.

Presupuestos.

El señor Lopez Puigcerver reanuda su interrumpido discurso, contestando á las alusiones que ayer se le dirigieron.

Niega que el déficit ascienda á 150 millones de pesetas, como afirmó el Sr. Cus (Lyon).

Manifiesta extrñeza por que se diga que jamás la Denda flotante ha llegado á la cifra de ahora, y les unos datos relativos á la primera época conservadora, en que se elevó la Denda flotante á 580 millones de pesetas.

Presenta con gran claridad un estado comparativo de las gestiones económicas de los partidos liberal y conservador, demostrando con datos irrefutables que la de los liberales ha sido más feliz que la de los conservadores.

Recuerda en qué estado estaba la Hacienda cuando se encargó del departamento, y explica cómo resultó el déficit de su presupuesto.

Hace constar que ha intervenido en este debate contra su voluntad y á causa de las repetidas alusiones de que ha sido objeto, y censura ese sistema rutinario y anticuado de discutir los presupuestos bajo la presión de la pasión política, porque entiende el orador que estas cuestiones son ajenas á todo espíritu de partido y que deben discutirse con más altura de miras.

Aplauda las economías y las aplaude sin reserva; pero estima el orador que las economías no bastan á salvar el Tesoro, ni cree oportuno que se hagan economías sin pensarlo mucho, porque, por ejemplo, toda economía que se haga en los servicios de Obras públicas y Agricultura será contraproducente y perjudicial, porque estos ramos importantes no han llegado en nuestro país á su desarrollo, falta mucho que hacer y es preciso que el Estado no abandone esos servicios ni los merma inconsideradamente.

Todos estamos conformes con las economías, desde el Sr. Gamazo á los conservadores; pero yo recuerdo las palabras que hace poco tiempo pronunció el Sr. Gamazo apoyando una proposición de ley de ferro carriles: «Las economías no consisten en suprimir gastos, sino en gastar bien.»

Añade que las economías en el clero les encuentra difíciles, censurando á los conservadores porque, pudiendo haberlo hecho en su tiempo, no solo no lo hicieron, sino que ahora pretenden que lo hagan los liberales.

En Marina y Guerra tampoco ve el orador que puedan introducirse grandes economías, porque estima que, no solo ha de mirarse la cuestión desde el punto de vista financiero, sino desde el de los intereses nacionales y coloniales.

A pesar de este criterio suyo, respecto á las economías, recuerda que cuando fué ministro de Hacienda las hizo en su departamento con arreglo al principio de suprimir lo superfluo y dotar bien lo necesario.

Después de consignar esto, recuerda también que en el presupuesto de ingresos alivió la contribución territorial y reforzó otros ingresos, procurando aumentar la renta de tabacos, cosa que hizo en doce millones de pesetas; la de petróleo y la de alcoholes.

Consagra un largo período á explicar su pensamiento en lo relativo al establecimiento de las Administraciones subalternas.

Termina afirmando que todas sus reformas como principios han sido aplaudidas por todos los hombres imparciales de los distintos partidos; podrá haberse equivocado en su aplicación, pero ha procurado inspirarse siempre en el bienestar del país procurando aliviar al contribuyente y reforzar los ingresos. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. Laiglesia rectifica insistiendo en todos los extremos que ayer expuso al apoyar su enmienda.

Trata uno por uno todos los puntos del discurso del señor Puigcerver, insistiendo en que la gestión financiera de este señor diputado como ministro de Hacienda, fué un fracaso, tanto en la cuestión de alcoholes, como las administraciones subalternas, como el déficit, como en la situación de la deuda pública.

Lo de la elevación del crédito lo considera el orador, no como una gloria del partido liberal ni por el resultado de su amplitud y tolerancia, sino que obedece á que España es el país que paga más caro, y por esa razón los valores se cotizan más altos.

Excita al señor Gamazo á que insista en la elevación arancelaria; y deplora que se haya rebajado la contribución territorial y la de consumos.

La situación del Banco de España es insostenible, según el orador, por efecto de la mala administración del partido liberal, y si se puede ir tirando en tiempo de paz, el día en que aquí sucediera algún acontecimiento grave, sería desastroso lo que pasaría.

Termina diciendo que el partido conservador ha presentado en materias financieras soluciones concretas y determinadas.

El Sr. Puigcerver rectifica, insistiendo en que en los ejercicios de 1886-87 y 1887-88 se gastó ménos que lo votado por las Cortes; que lo establecido por el orador en la cuestión de alcoholes no fué un impuesto arancelario, sino un impuesto de consumos, y que la causa primordial del déficit en su época fué la menor recaudación de Aduanas, por las leyes de alcoholes y petróleos.

Se ocupa del arriendo de los tabacos, y dice que lo que se propuso al presentar el proyecto, fué alcanzar un beneficio para el Estado, sin perjudicar á la compañía, á la empresa ó entidad que hiciera el arriendo. El primer extremo se ha conseguido, y así lo han reconocido varias veces los mismos conservadores; pero dicen que la compañía pierde, y que vendrá la rescisión. Ya dijo yo en el preámbulo de la ley que el primer año perdería la empresa; pero después, cuando el servicio esté del todo normalizado y pase algún tiempo, la compañía ganará, y esta es también la opinión de todos los accionistas.

Esos peligros que el Sr. Laiglesia ve en la cuestión del Banco de España, me extraña mu-

cho que haya esperado á verlos ahora, porque su situación en la actualidad con relación á los servicios y pagos de la Hacienda, es completamente la misma que cuando gobernaban los conservadores.

Niega que exista esa crisis en el Banco de España, y dice que la cuestión monetaria no afecta á dicho establecimiento de crédito, porque tiene su origen en la depreciación de la plata.

En lo relativo al programa del partido conservador, el Sr. Laiglesia ha estado tan poco expedito como ayer. Eso de la subida de los aranceles creía yo que no era tan esencial, sobre todo desde que hace dos ó tres años no entran trigo extranjero. Pero ha hecho su señoría otras indicaciones veladas que demuestran que el partido conservador no acepta el impuesto sobre la renta.

Convenría que fuese su señoría acerca de este punto algo más expedito.

Rectifican los Sres. Ramos Calderon y Laiglesia, y después de retirar éste la enmienda se suspende el debate y se levanta la sesión. Eran las siete.

En la Iglesia de San Francisco.

Hoy se han celebrado en este templo solemnes honras fúnebres, por los oficiales difuntos del cuerpo de Artillería.

El templo ofrecía el mismo aspecto que en la solemnidad de ayer, si bien la concurrencia no ha sido tan numerosa.

Ha oficiado el vicario general castreño, asistiendo todos los jefes y oficiales de artillería, residentes en esta corte.

También había bastantes señoras y personas del elemento civil.

Las honras han terminado después de las doce.

Leemos en *El Imparcial*: «Los conservadores se duelen todavía del escaso partido que han sacado del debate político que terminó el martes en el Senado, y se quejaban amargamente del abandono en que los han tenido los notables del partido que no tomaron el ejemplo de los republicanos, que acudieron todos á animar á su correligionario el Sr. González.»

No faltó conservador que echara á este abandono la culpa toda del fracaso.»

Dice *La Correspondencia*: «No es cierto, como anoche se dijo, que hayan conferenciado los Sres. Martínez Campos y Sagasta. La conferencia fué anoche entre los señores generales Martínez Campos y Lopez Dominguez.»

El Sr. Alonso Martínez ha estado hoy á las dos de la tarde en Palacio, para ofrecer sus respetos á S. A. el Archiduque Rainero.

Diputación provincial.

Dió principio la sesión de hoy, manifestando el presidente que la cuestión surgida en la sesión de ayer entre dos diputados provinciales, había terminado satisfactoriamente.

Se acuerda después enviar desinfectantes y socorros en metálico al pueblo de Bares, donde la difteria se ha presentado.

Pregunta el Sr. Moral á cuánto asciende la cantidad destinada á abonos de palco en dos ó tres teatros, para favorecer á las compañías dramáticas, diciéndole el presidente que contestará sin pérdida de tiempo.

El Sr. Aramburo presenta una proposición que tiende á corregir los abusos diarios en el Hospital Provincial, sobre la no admisión de enfermos.

La defiende diciendo que las reformas últimamente aprobadas, son las que dan lugar á los abusos á que quiere poner coto con su proposición. Dice que existiendo varias salas desocupadas, los inelictos enfermos que acuden demandando socorro á sus dolencias, tienen que quedarse en la calle durmiendo en el quicio de las puertas, dándose el caso, que hoy ha tenido ocasión de presenciarse, de que un enfermo grave de congestión pulmonar, ha tenido que esperar desde las nueve de la mañana hasta las doce, sin que nadie se compadeciera de aquel infeliz.

Se toma en consideración esta proposición, aplazándose su discusión para mañana.

El Sr. España habla para pedir que se haga lo propio con otra del Sr. Galvez, pidiendo el nombramiento de una comisión que inspeccione los actos del Ayuntamiento.

El Presidente dice que la proposición del señor España ha sido aprobada, y entonces el señor España con palabras elocuentes pone de relieve la falta de seriedad observada aprobando de corrido una proposición que no ha debido declararse urgente, puesto que es incidental, y ménos ser aprobada sin haberse abierto discusión preliminar.

Replica el presidente que ha cumplido los trámites reglamentarios, lo cual niegan los señores España, Soler y otros diputados.

Habla nuevamente el Sr. España, diciendo que debe dar á sus actos una corporación, y la suya propia, lo que le aconsejan es protestar y retirarse.

Conste—añade—que con mi pobre opinión no he hecho más que velar por el decoro de la Diputación y el nuestro propio.

Estas palabras producen en la mayoría de los diputados provinciales y en el público muestras de asentimiento.

Se da por terminado el incidente, quedando sobre la mesa los demás asuntos, y se levanta la sesión.

Ferro-carriles secundarios.

El diputado á Cortes, Sr. Grande de Vargas, ha informado esta tarde ante la Comisión, exponiendo algunas observaciones al proyecto, é indicando las reformas que estima más esenciales para facilitar la construcción.

Creo el Sr. Grande que debe aclararse el artículo 3.º relativo á la prohibición que se hace á los Ayuntamientos, para que subvencione estas vías, y modificarse el 15 que establece que las concesiones no comprendan menos de 2,000 kilómetros, limitando esta cifra en caso de urgencia y necesidad.

El Sr. Puigcerver ha visitado hoy al Sr. Sagasta, con objeto de interesarle en favor de una mujer condenada á muerte por la Audiencia de Castellón.

El Sr. Sagasta ofreció estudiar el expediente y hacer en obsequio de la reo cuanto esté de su parte.

En la Casa de Socorro del distrito del Hospicio ha sido curada esta mañana una joven sirvienta de la calle de Apodaca, que intentó poner fin á su vida tomando una gran cantidad de fosforos. Ha declarado que le impulsaron á tomar tan fatal resolución, las amenazas de su novio, por haber terminado con él las relaciones amorosas.

La sirvienta fué llevada en muy mal estado al hospital de la Princesa. Después ha sido atendido el novio por orden del juez instructor.

Segun telegrafía el gobernador de Alicante, ha sido sorprendida en Eliche una gran cantidad de moneda falsa, incautándose las autoridades de las máquinas, troqueles y demás útiles para la fabricación, así como tambien de los falsificadores.

El submarino.

Cádiz 5 (4:45 tarde).

Director CORREO.

Ha practicado nuevos pruebas el Submarino, que se ha sumergido varias veces. Siguenie algunos vapores. Al pasar delante de la fragata *Gerona* que arboia desde esta mañana la insignia del almirante en vez del *Pelayo*, la música tocó un paso doble.—*Quero.*

Reunion de secciones.

Las del Senado han nombrado hoy las comisiones que han de entender en el proyecto de ley sobre amortización del empréstito de las minas de Almadén; la del proyecto de ley incluyendo en el plan general de carreteras la de Cambriles á la de Alcolea del Pinar y Tarragona, y la que ha de dar dictámen en las comunicaciones del ministerio de Ultramar sobre algunos decretos concediendo créditos supletorios y extraordinarios.

BALANCE DEL DIA.

Por la reseña del Consejo de ministros, que publicamos por separado, se advierte, que no estaban bien informados, los que habian esparcido la noticia de que de este Consejo saldría la crisis.

No sabiendo ya por qué registro precipitar la crisis algunos periódicos, *El Estándar* afirma anoche que el Sr. Moret ha recibido encargo del Sr. Sagasta para ofrecer la cartera de Marina al vice-almirante Topete, lo cual es una pura fábula, que desmentimos, con informes incontrovertibles, del modo más categórico.

El Sr. D. Venancio Gonzalez ha pasado la noche bastante bien, y ha permanecido levantado todo el día.

El señor ministro de Hacienda ha despachado ya hoy varios asuntos de su departamento; y para mañana ha citado á varios directores, para seguir despachando con ellos.

Si continúa—como esperamos y deseamos—la convalecencia, posible es que en un período breve de días, que aún no se atreven á fijar los médicos, pueda el señor ministro de Hacienda concurrir, como es su deseo, al Parlamento.

Tambien hay que rectificar lo que dicen algunos periódicos sobre intimaciones que suponen hechas por el Sr. Gamazo, con motivo de no poder concurrir estos días el señor ministro de Hacienda á la discusión de presupuestos.

Esas intimaciones no se ajustan á la circunspección del Sr. Gamazo, ni las podría aceptar ningún gobierno.

Lo que hay es que el Sr. Gamazo ha expresado deseos (en términos de circunspección, como hemos dicho), de que se halle presente el señor ministro de Hacienda, al formularse ciertos remedios que piensa proponer en el sentido de aliviar las cargas del contribuyente. Esto dijo ayer al Sr. Alonso Martínez; y esto creemos haya repetido al Sr. Sagasta, con quien hoy ha hablado, por no haberlo podido hacer ayer.

Entre otras economías que podrían aplicarse al alivio de ciertos impuestos, cree el Sr. Gamazo que debiera reproducirse el pensamiento de la conversión de que se trataba en el presupuesto de la legislación anterior, que no ha llegado á discutirse.

Señales parlamentarias: En el Senado se ha discutido durante toda la tarde la interpelación del Sr. Fuenmayor, sobre el ferro carril de Torralba á Soría, contestándole en un discurso muy bien razonado el señor ministro de Fomento.

En el Congreso ha terminado su discurso el Sr. Puigcerver,—que el ya no tuviera bien demostradas sus condiciones de talento, de saber y de habilidad, las habria demostrado en su última brillante oración, muy cortés en la forma, de imperturbable tranquilidad en el tópic; pero tambien con datos, con recuerdos y con comparaciones que han patentizado la injusticia de ciertos cargos de los conservadores.

El Sr. Laiglesia ha defendido, con talento indudable, los puntos de vista de su discurso de ayer; pero hemos advertido, con gusto, que en el tono ha observado hoy una gran moderación.

El debate, en conjunto, ha sido muy luminoso é interesante; siendo lástima que en vez de perder la tarde muchos diputados y senadores en los pasillos, trisucando en la comidilla política, no concurren á sesiones de verdadera utilidad para el país y para la experiencia de todos los partidos.

Mañana, en el Congreso, principiara la interpelación del Sr. Azorrate sobre los asuntos del Ayuntamiento de Madrid, interpelación que se cree invierta dos ó tres días.

En nombre del gobierno, contestarán los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

Mañana, en el Senado, explanará el Sr. Puzuela su anunciada interpelación al señor ministro de Marina, sobre construcciones navales por la industria particular.

El Banco general de Madrid se encarga de la compra y venta de títulos cotizados en Madrid, Barcelona, París y demás plazas.

Los fétretos de zinc se pudren, pican y abollan. Únicamente son impermeables é incorruptibles ante la acción del tiempo y de la atmósfera los de *hierro galvanizado*, cuyo privilegio explotan los Sres. *Villazon y Comp.* en su fábrica, Fuencarral, 137, Madrid.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 5 DE DICIEMBRE.

| FONDOS PÚBLICOS | Ultimos precios | FONDOS PÚBLICOS | Ultimos precios |
|---------------------|-----------------|---------------------|-----------------|
| 4 p. 100 int. o. | 74.40 | Id. fin de mes... | " |
| Id. tit. pequeños. | 75.90 | 3 p. 100 y 2 p. 100 | " |
| Id. fin de mes... | 74.80 | amort. de Cuba. | " |
| Id. fin dip. | " | Anualid. de Cuba. | " |
| 4 p. 100 ext. o. | 75.85 | Bil. de P. Rico... | " |
| Id. tit. pequeños. | 76.00 | Sisas A. de Mad. | " |
| 3 p. 100 ext. o. | " | Ob. munic. de Id. | " |
| 2 p. 100 ext. o. | " | Ob. Rlangier id. | " |
| Car. de Agostá... | " | Céd. Banco Hipotec. | " |
| Id. de Banco... | " | Id. al 5 p. 100. | 104.25 |
| Id. de Julio... | " | Ob. id. al 5 p. 100 | " |
| 4 p. 100 amort. o. | 88.60 | | |
| Id. tit. pequeños. | 88.55 | | |
| Bil. de Cuba 1886 | 106.70 | | |
| Obras públicas... | " | | |
| Personal | " | | |
| 3 p. 100 y 1 p. 100 | " | | |
| amort. de Cuba. | " | | |

Cambios sobre el extranjero.

París, a la vista, 4.20 por 100, beneficio al papel. París a 8 días, 4.05 por 100, beneficio al papel. Londres, a la vista, libra esterlina, 26.28 pesetas. Londres a 8 días, libra esterlina, 26.25 pesetas. Londres a 60 días, id., 26.10 pesetas. Londres a 90 días, id., 26.00 pesetas. Berlín a 8 días, marco de 100 dineros, 0.000 pesetas.

Resumen.

Los cambios de esta tarde señalan sobre los cotizados ayer la baja de 15 a 20 céntimos término medio.

El aspecto del mercado revela incertidumbre en la contratación; pues en la misma baja que hoy se opera resulta variedad de cambios en cortos intervalos.

El impulso de la oferta viene de la Bolsa de París, y repercute en las negociaciones de Barcelona y en la Bolsa de Madrid.

Hoy el parte de París fija el cambio de nuestro 4 por 100 exterior a 72.84; esto es, próximamente un cuartillo por ciento más bajo.

Los cambios cotizados vienen a ser los siguientes:

Entre 74.50 y 80, ha girado el 4 por 100 interior en operaciones al contado, terminando a 74.40.

A fin de mes, en firme, entre 74.40 y 20, cerrando su cotización oficial a 74.80; y también con prima de 40 céntimos, a 74.70 y 65.

El 4 por 100 exterior bastante movido en operaciones y cambios; se ha cotizado entre 75.90 y 75.60, siendo el último cambio 75.85.

El 4 por 100 amortizable en partida ha perdido 40 céntimos: ayer quedó a 89 por 100 y hoy se ha cotizado en partida a 88.60, cambio único.

Los billetes de Cuba entre 105.65 y 75, terminando a 105.70.

Las cédulas del Banco Hipotecario del 5 por 100 a 104.25, y las del 4 por 100 a 97.50. Las acciones del Banco de España a 410.25 y 410.50.

Las de tabacos a 106.50 y 106 por 100.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 74.50 dineros; fin de mes, en firme, 74.85 dineros.

Partes telegráficas.

París 5.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, a 72.84, 72.56, 72.81 y 72.62.—3 por 100 francés, a 87.81.

Londres 5.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72.84 y 72.45.

El Banco general de Madrid se encarga del cobro de toda clase de cupones.

CAMISERIA DE OLAVE H, Príncipe, 11 Artículos de novedad para regalos.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, a la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Arambaro Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 1° bajo 0.
A las diez de la misma, 8° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 6° sobre 0.
La máxima fué de 10° sobre 0.
La mínima, de 5° bajo 0°.

El barómetro marca 712 milímetros. Buen tiempo.

Ciuitos.
Santo de mañana.—San Nicolás de Bari.
Se gana el Jubileo de Ocurrentes Horas en la iglesia de religiosas Jerónimas, donde por la mañana

habrá misa mayor, y por la tarde, a las cinco, continuará la novena, siendo orador señor Yagüe.

En el oratorio del Olivar se celebrarán cultos a Sagrado Corazon, predicando a las cuatro y media el Sr. Sarmiento.

En San José id., predicando el P. Mon.

En la iglesia de Niños de Leganés se celebrará solemne fiesta a San Nicolás de Bari, predicando en la misa mayor el Sr. Sanchez.

Novenas de la Purísima.

Segue celebrándose la novena de la Inmaculada Concepcion, y predicarán:

En Chamberí, el Sr. Uribe.
En Santiago, el Sr. Barbajero.
En San Ginés, el Sr. Morales.
En San Millán, el Sr. Carús.
En San Pascual, el P. Mendia.
En San Marcos, el Sr. Beida.
En Calatrava, el P. Pedroso.

En el Asilo de Huérfanos, el Sr. Biers.
En la Visitación, el P. Lopez.
En San Anton, el P. Sanchez.

En las religiosas Trinitarias, el Sr. Manzanedo.
En San Andrés, el P. Fernandez.
En Jesús, ejercicios piadosos en los que predicará el señor rector.

En el Oratorio de San Ginés ejercicios al anochecer, predicando el Sr. Segovia.

En la V. O. T. ejercicios al anochecer, predicando el señor Rodriguez.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos a largo plazo al 4.75 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 4.75 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco a cincuenta años, según la amortizacion que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados sobre lo que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además de estos préstamos hipotecarios abre créditos reembolsables a corto plazo para la construcción de edificios.

En la actualidad abona este Banco a las impositores en cuenta corriente:

1/2% de interés anual por las reembolsables a la vista.

1% id., id., a ocho días vista.
2% id., id., a tres meses.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real—No hay función.
Español.—8 de abono.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Sexto viernes de moda.—Jorge el Armador.—Mi misma cara.

Comedia.—T. 2.º—3.ª serie.—A las 8 1/2.—Los dominos blancos.—Mi misma cara.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—Chateaux Margaux.—A las 9 1/2.—El fuego de San Telmo.—A las 10 1/2.—La Gula Rustrada.—A las 11 1/2.—La noche de la boda.

Apolo.—A las 8 1/2.—Niña Pancha.—A las 9 1/2.—Ellos y nosotros.—A las 10 1/2.—Los saturos.—A las 11 1/2.—Certámen nacional.

Lara.—3.ª serie.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—Tiqui-miqui.—A las 9 1/2.—La mujer del sereno.—A las 10 1/2.—Las hormigas.—A las 11 1/2.—Prueba de amor.

Alhambra.—A las 8 1/2.—Panorama nacional.—A las 9 1/2.—Casa de baños (estreno).—A las 10 1/2.—El año pasado por agua.—A las 11 1/2.—Panorama nacional.

Estelva.—A las 8 1/2.—Ole, Sevilla!—A las 9 1/2.—El estilo es el hombre.—A las 10 1/2.—El Lucero del Alba.—A las 11 1/2.—Providencias judiciales.

Circo de Price.—A las 8 1/2.—La guerra ategre.—Ki-ki-ri-ki.

Novedades.—54 abono.—T. par.—A las 8 1/2.—Fabian ó El doctor Negro (estreno).

Martin.—A las 8 1/2.—Bruno el Tejedor.—Balle por las hermanas Moreno.—El destripador (estreno).—Balle.

Teatro de la Infantil.—A las 8 1/2.—La gran montaña rusa.—A las 9 1/2.—Los madrileños.—A las 10 1/2.—Para casa de los padres.—A las 11 1/2.—La gran montaña rusa.

Gran montaña rusa.—Todos los días de 8 a 12 de la mañana y de 4 de la tarde en adelante.

Imprenta de EL CORREO, a cargo de F. Fernandez, San Gregorio, 8.

14, PRINCIPE, 14. ALMACEN DE ALFOMBRAS 14, PRINCIPE, 14.

Inmensos surtidos acaban de recibirse en dibujos especiales y grandes novedades en terciopelos, bruselas, moquetas y fieltros.

Género inglés especial para pasillos, recibimientos y cuartos interiores.

TERCIOPELOS PARA SALONES TAPICES EN GRANDES TAMAÑOS BRUSELAS GRAN NOVEDAD

TELÉFONO 1.200 14, PRÍNCIPE, 14 TELÉFONO 1.200

LA FILANTRÓPICA.--TOLEDO
UNICA SECURSAL EN ESTA CORTE
Amar de Dios, 12, 3.º Izda.—De 8 a 12 m.
Préstamos al 2 1/2 por 100 recíproco mensual amortizables en 12 mensualidades de la décima parte del capital prestado a todos los empleados inamovibles del Estado, civiles, militares, Ayuntamiento, Diputación, pasivos y ferro-carriles y Banco de España.

¡10 años de éxito!

MAGNESIA FORMIGUERA
DIGESTIVA, ANTIBILIOSA, ATEMPERANTE, ACIDECES, MAREOS, DESMAYOS
Digestiones difíciles.—Falta de apetito
EL MEJOR PRESERVATIVO CONTRA LAS ENFERMEDADES CONTAGIOSAS.
Nuestra **MAGNESIA**, por sus inmejorables propiedades, se ha conquistado el primer puesto entre sus similares, nacionales y extranjeras.
Al por mayor: G. Formiguera y C.ª, Barcelona.—Madrid: Vicente Moreno Miquel.—Emilio Listget.—F. Garrido Pardo.—Pablo Fernandez Izquierdo.—Manuel Benedicto.—José Perez Negro.—Alfonso Medina, y principales farmacias de España, América y Portugal.

La Molinería Española

Unica revista dedicada al progreso y defensa de los intereses de los fabricantes de harinas, de cebada perlada, de arroz mondado, de pan, de galletas, de féculas, de chocolate, de pastas, confitería, alcohol, etc., y al comercio de granos y harinas.
Precio de la suscripción: 5 pesetas medio año.—Consultas gratis. Pedidos de maquinaria y suscripción, diríjanse a la redaccion central: Gran Vía, 242, Barcelona.

2. PRADO. 2

TALLERES DE JOYERIA

La abundancia, clase y novedad de las joyas que estos Almacenes exponen en su Sala de Ventas, desvirtúa la farsa de quien presentando en sus escaparates, en su inmensa mayoría, artículos de bisutería **ALEMANA** de baja ley, tuviera la **ridícula** pretension de competir con esta **FABRICA DE JOYERIA** establecida en 1868, la cual construye y reforma 40 por 100 más barato que las tiendas.

On parle francais.--Teléfono 180.

AVISO

Fernando Uriarte, dueño de la acreditada fábrica de guantes de la calle de Cruz, núm. 14, tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que por mejora del local, se ha trasladado a la calle de **ESPARTEROS, 3, entr.º**

THE FUNERAL
VILLAZON Y COMPAÑIA
Fábrica, almacenes y cocheras, Fuencarral, 137

Unica fábrica de **FÉRETROS-ARCAS DE HIERRO GALVANIZADO**, Privilegio por 20 años en 12 naciones. Exportación a provincias, extranjero y Ultramar. Economía sin competencia posible. Esta fabricación destierra los antiguos e inútiles de zinc, que se pican, abollan y consumen en breve tiempo.

La curacion de la tisis

Las famosas y afamadas **Píldoras antisépticas** del Dr. Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, por la Sociedad de Medicina de Francia y por la Sociedad Nacional de Higiene Pública de París, constituyen el **UNICO REMEDIO** contra la tuberculosis.
Calman la tos.
Medifican la expectoracion.
Certan los sudores.
Alejan la calentura.
Alzan las fuerzas.
Abren el apetito

Médicos ilustrados certifián a diario, que solo con las **Píldoras antisépticas** se pueden curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.—10 pesetas.—Folleto gratis.

Se remiten enviando sellos ó giro al **Instituto Audet**, Car. S. Jerónimo, 15, Madrid.—VENTA: Oñmen, 41; Barcelona, Fernando VII, 7; Valladolid, Olivar; Valencia, Gueata; Zaragoza, Ríos; Sevilla, Génova, 89; Granada, Pójaros; Méjaga, Alale; Bilbao, Olivar; Santander, Molino y Saro; Leon, Merino; Córdoba, Puente; Zamora, Fernandez; Alicante, Gade; Cáceres, Castel; Pamplona, Nogriños.

La cura de la impotencia

El importantísimo **Fluido Vital** (5 pesetas); **Gotas Viriles** (6 ptas.); **Globulos Vitales** (25 ptas.), y las **Perlas del Serrallo** (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la **Impotencia**, **Derrames seminales** y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradacion ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades.

Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

DINERO

barato en grandes y pequeñas partidas, sobre muebles y pias nos sin retirar, sueldos y buenas hipotecas. De 2 a 1 y de 6 a 8. Teitan, 12, 2.º

POR RICARDO SEPÚLVEDA

El Corral de la Pacheca Un volumen de 167 páginas con láminas fuera del texto, por Coma, 5 ptas. A los suscritores de EL CORREO, 2.50
Madrid viejo con 414 páginas y numerosas ilustraciones 6 ptas. A los suscritores de EL CORREO, 3.
El monasterio de S. Jerónimo el Real de Madrid 336 págs., 4.50 ptas. A los suscritores de EL CORREO, 2.25.
Las botas, de 272 páginas, 4 pesetas. A los suscritores de EL CORREO, 2.

Los pedidos pueden hacerse a los repartidores. Los de provincias pueden remitir su importe en libranzas ó sellos de franqueo en carta certificada.

COLOCANDO

sobre la muñeca izquierda el **Escudo febrifugo americano de Diaz** se curan rápidamente las intermitentes, quotidianas, tercianas y cuartanas. Cura del mismo, la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto. Véndese a 3 pesetas, en todas las principales farmacias y droguerías. Depósitos: Madrid, Compañía Ibero Universal; Barcelona, Sres. B. Buñil y Compañía; Salamanca, farmacia del Dr. Heredia.

COLEGIO DE SEÑORITAS
ELEMENTAL Y SUPERIOR
DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
En este acreditado establecimiento de enseñanza, ha dado principio las clases el día 2 de Setiembre. Enseñanza completa, labores, dibujo, solfeo y piano. Los honorarios son módicos.

VALVERDE, 16, MADRID

BORDADORA

Una señorita que conoce perfectamente toda clase de bordados, desea labor para bordar en su casa.—Palafox, 21, pral., izquierda, interior.

Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende por kilos en la Administracion de este periódico, San Gregorio, 8.

LA COMPAÑIA COLONIAL

HA OBTENIDO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARÍS **Medalla de oro**, por sus Chocolates. **Medalla de oro**, por sus Cafés. **Medalla de oro**, por su Tapioca.
DEPÓSITO GENERAL: **CALE MAYOR, 18 Y 20**
SUCURSAL: **Montera, 8, Madrid.**

LOS DOS PRIMEROS AÑOS DE LA REGENCIA
(CRÓNICA CONTEMPORÁNEA)

Este interesante libro, fiel reflejo de los sucesos políticos y sociales ocurridos durante el primer bienio de la Regencia, se ha puesto a la venta al precio de **CINCO pesetas**, en la acreditada librería de D. Fernando de Carrera de San Jerónimo.

NUEVO PRODUCTO

CACAO SOLUBLE O EN POLVO
[PREPARADO POR LA CASA]
MATIAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL

Se toma con agua ó leche, y reemplaza con ventaja a otros desayunos.
Bote de 1.2 kilo..... 3 pesetas.
Bote de 1.4 kilo..... 1.50 pesetas.

DEPÓSITO CENTRAL
PUERTA DEL SOL, NÚM. 13
Y EN LOS ULTRAMARINOS DE TODA ESPAÑA
Exigir la marca **MATIAS LOPEZ**

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta **SOCIEDAD** admite anuncios, recibimos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece a los anunciantes é industriales una combinacion de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales.

Envia gratis tarifas de precios a las personas que las pidan.

OFICINAS
ALCALÁ, 6 Y 8.--MADRID
Teléfono 517

A LOS PROPIETARIOS

Una persona práctica que dispone de algun capital, cuantas garantías sean necesarias, desea administrar fincas en esta corte mediante muy corta comision, poniendo de los alquileres ó aceptándolos a su cargo por anualidades.

Darán razon en la calle de Villalar, 11, segundo.